

DECLARACION DE LOS ARZOBISPOS METROPOLITANOS EN NOMBRE DE LA JERARQUIA ECLESIASTICA DEL PERU

Habiéndose aprobado en un Congreso de Maestros Americanos, y con el voto afirmativo de los que representaban al Perú, una resolución que los obliga a:

“Combatir todas aquellas fuerzas negativas que ostensiblemente o veladamente conspiran en nuestros países contra la extensión y el afianzamiento de una verdadera educación democrática y laica”.

LOS METROPOLITANOS DEL PERU PROTESTAN Y REPUDIAN ESA RESOLUCION:

Porque afirmar, o de algún modo sugerir, que la Iglesia es una fuerza negativa en América contradice la historia y niega la activa participación que hoy la Iglesia tiene en el esfuerzo docente de América y en su mejoramiento social.

LOS METROPOLITANOS DEL PERU RECHAZAN ESA RESOLUCION:

Porque es una abierta incitación a combatir la enseñanza de la religión en las escuelas de nuestro País.

LOS METROPOLITANOS DEL PERU DECLARAN:

Que no es lícito a ningún católico en el Perú mantener esa doctrina. Los partidos políticos, las agremiaciones profesionales que mantengan esa resolución, o la doctrina que ella expresa, contradicen la enseñanza de la Iglesia y atentan contra la unidad nacional.

Lima, 1º de Febrero de 1960.

† *Juan Landázuri Ricketts,*
Arzobispo de Lima y Primado del Perú.

† *Leonardo Rodríguez Ballón,*
Arzobispo de Arequipa.

† *Carlos María Jurgens,*
Arzobispo del Cuzco.

† *Federico Pérez Silva,*
Arzobispo de Trujillo.